

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2025.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

**SEÑORAS MINISTRAS Y SEÑOR
MINISTRO:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
ALBERTO PÉREZ DAYÁN
LENIA BATRES GUADARRAMA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:00 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala, correspondiente al día veintitrés de abril de dos mil veinticinco.

Señorita secretaria, dé cuenta con el acta de la sesiones del dos 2 y nueve de abril anteriores.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, MAESTRA JAZMÍN BONILLA GARCÍA: Con gusto, Presidente. Doy cuenta con el acta de las sesiones anteriores de dos y nueve de abril, las cuales fueron oportunamente distribuidas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si no hay observaciones, en votación económica consulto ¿si se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADAS POR UNANIMIDAD.

Tomando en cuenta que el día de hoy tenemos listados asuntos de **ponencia conjunta**, que incluyen los Amparos Directos en Revisión que no reúnen los requisitos de procedencia y recursos de reclamación, solicito a la secretaria, tome nota de que hay un asunto en votación nominal en la conjunta, el ADR 685/2025. Hecho lo anterior, identifique el resto de los asuntos en forma sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el
ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
685/2025.**

El proyecto propone.

**ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN PRINCIPAL
Y SU REVISIÓN ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: De acuerdo

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta, contra su voto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Conforme a lo instruido, identificaré el resto de los asuntos de la ponencia conjunta.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
454/2025.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
326/2025.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
867/2025.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7304/2024.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7462/2024.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 19/2025.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

**ASUNTO NÚMERO 8
RECURSO DE RECLAMACIÓN 77/2025.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 103/2025.

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 68/2025.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6944/2024.**

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6945/2024.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto por lo que hace a ponencia conjunta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señoras Ministras, señor Ministro. Identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, pregunto a ustedes ¿si pueden aprobarse en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas que identifique.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PROYECTOS.

Empezaremos ahora en ponencias ordinarias con **los asuntos listados bajo mi ponencia**. Tome nota, por favor, que queda retirado el Amparo en Revisión 33/2025 y votación nominal en la Facultad de Atracción 110/2025.

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 110/2025.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta, contra el voto de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Identifico a continuación el resto de los asuntos.

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO EN REVISIÓN 1/2025.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 134 BIS, DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, 100 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR; Y 40 DEL REGLAMENTO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 7/2025.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente de su ponencia,

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
34/2025.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto por lo que hace a su ponencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Una vez que han quedado debidamente identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, pregunto a ustedes, señoras Ministras, señor Ministro, si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas que identifique.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Pasaremos ahora a analizar los **asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa**. Tome nota, señorita secretaria, que queda en lista el Amparo en Revisión 34/2025, votación nominal la Contradicción de Criterios 10/2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 9
DE ABRIL DEL 2025*

ASUNTO NÚMERO 20

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 10/2025.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

En consecuencia, el criterio que sustentaría esta Sala con base en esta votación sería: El criterio de jurisprudencia que, en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que la competencia por territorio para conocer del juicio de amparo indirecto en los casos en los que el acto reclamado sean los acuerdos administrativos por los que se suprimen y determinan competencias territoriales de las juntas especiales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y se crean o comuniquen cambios de adscripción de las oficinas auxiliares emitidos por el Secretario de Trabajo y Previsión Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación corresponde al juez de distrito que prevenga en el conocimiento del caso, esto es, donde se presentó la demanda de amparo, al actualizarse lo previsto en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley de Amparo.

Le consulto, Ministro Presidente, si con esta mayoría de votos quedaría aprobado este criterio.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así es. **APROBADO CON MAYORÍA DE VOTOS.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: A continuación identifico el resto de los asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Esquivel, comenzando con el

ASUNTO NÚMERO 19

AMPARO EN REVISIÓN 79/2025.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LOS ARTÍCULOS 132, FRACCIONES XXVII Y XXXI, 133, 138, FRACCIONES II Y III, 141 Y 142 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
980/2025.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

TERCERO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente de esta ponencia.

ASUNTO NÚMERO 22

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
287/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto por lo que hace a la ponencia de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Han quedado debidamente identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, pregunto a ustedes, si no hay observaciones ¿podemos aprobarlos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos respecto de los asuntos que identifique.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

A continuación, pasaremos a analizar los **asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Lenia Batres Guadarrama**. Tome nota que ha quedado en lista o quedará en lista el Amparo Directo en Revisión 3842/2024 y en votación nominal la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 1758/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 9 DE ABRIL DEL 2025*

ASUNTO NÚMERO 24

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 1758/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que la votación arroja un empate con el voto a favor de la propuesta de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama, y el voto en contra del Ministro Pérez Dayán y de usted Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. Dada la conformación actual de la Sala, tendrá que ser de los asuntos en que se requerirá de la presencia de una Ministra o Ministro de la Primera Sala.

QUEDA EN LISTA ENTONCES.

Nos podría, ahora, identificar todos los demás asuntos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto.

ASUNTO NÚMERO 25

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 38/2025.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 26

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
180/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y finalmente,

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

**ASUNTO NÚMERO 27
SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 173/2025.**

ASUNTO NÚMERO 28

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 174/2025.**

ASUNTO NÚMERO 29

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 175/2025.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, por lo que hace a esta ponencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señoras Ministras, señor Ministro, una vez que han quedado debidamente identificados los proyectos les consulto, si no hay observaciones, los aprobamos de manera económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas identificadas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Y, por último, analizaremos a **los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Alberto Pérez Dayán**. Votación nominal, Amparo en Revisión 681/2022, y una vez tomada la votación identifique, por favor, en forma sucesiva los demás asuntos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 32

AMPARO EN REVISIÓN 681/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A *** CONTRA DEL ARTÍCULO 307 TER, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto. A ver, un segundito, es la votación del amparo en revisión 681/2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Así es.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto también existe un empate con el voto a favor de la propuesta de los Ministros Pérez Dayán y usted Presidente, y el voto en contra de las Ministras Esquivel Mossa y Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por lo tanto, correrá la misma suerte y habremos de solicitar la presencia de una Ministra o Ministro de la Primera Sala.

EL ASUNTO QUEDA EN LISTA.

Nos puede identificar los demás asuntos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 9 DE ABRIL DEL 2025*

ASUNTO NÚMERO 30

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 133/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ministro Presidente, le informo que el criterio de jurisprudencia, que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que es improcedente la vía laboral cuando una persona trabajadora pensionada reclama a una administradora de fondos para el retiro el pago de la presunta minusvalía en los rendimientos generados por la inversión de sus ahorros en su cuenta individual del Sistema de Ahorro para el Retiro.

ASUNTO NÚMERO 31

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 8/2025-CA,
DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 374/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, de esta ponencia

ASUNTO NÚMERO 33

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 9/2025.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA
ORIGINARIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, por lo que hace a los asuntos de esta ponencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Les pregunto,
si no hay observaciones, una vez identificados ya esos proyectos

y las resoluciones que se contienen, si podemos aprobarlos en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas que identifiqué.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, **QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

Secretaria de acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente por discutir en la sesión de hoy?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: No existen pendientes por desahogar el día de hoy.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, les convoco a la siguiente sesión pública ordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles treinta de abril, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:15 HORAS)